



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1015-D-13
OD 2274

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el acto central, “Señalización del ex centro clandestino de detención y tortura, que funcionó en la jefatura de policía de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, durante la dictadura del 76”, celebrado el 22 de marzo en la sede de dicha jefatura.

Dios guarde a la señora Presidenta.